AVISO DE CONVOCATORIA
Selección Abreviada de Menor Cuantia TRD. 102.04.03

FECHA DE EMISIÓN:03/11/2026

CONVOCATORIA PÚBLICA MPR-SAMC-012-2026

AVISO DE CONVOCATORIA

El municipio de Puerto Rondón en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015 y de conformidad con las reglas de publicidad de los asuntos contractuales señalados en el Artículo 2.2.1.1.1.7.1 informa que iniciará el proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. MPR-SAMC-012-2026**, cuya información se describe a continuación:

1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL QUE PRETENDE CONTRATAR

La entidad contratante es el MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN, la oficina gestora responsable del presente proceso de contratación es la Oficina jefe Jurídica, ubicada actualmente en el CAM, Calle 2 No.6-12.

2. DIRECCIÓN Y CORREO ELECTRÓNICO DONDE SE ATENDERÁ A LOS INTERESADOS Y PARA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

Los interesados deben enviar las observaciones y demás comunicaciones al proceso de contratación por medio electrónico a través de la plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.co/secop-ii conforme a la obligatoriedad de la implementación de la plataforma SECOP II.

En caso de que no pueda acceder al SECOP II, llame a la Mesa de Servicio de Colombia Compra Eficiente e informe una posible falla atribuible al SECOP II. Los teléfonos de la Mesa de Servicio son: 7456788 en Bogotá y 018000 520808 para el resto del país. No obstante, se recomienda a los oferentes disponer del tiempo suficiente para estructurar y presentar observaciones y sus ofertas a través del Sistema Electrónico de Contratación Estatal SECOP II.

La correspondencia debe entregarse únicamente por la plataforma SECOP II, dentro de los plazos y fechas establecidas en la cronología del proceso para cada una de las etapas allí establecidas. Dicha solicitud debe:

A. Contener el número del proceso de contratación.
B. Dirigirse al proceso que efectivamente corresponda en la plataforma SECOP II.
C. Enviarse dentro del plazo establecido en el cronograma del presente Proceso.
D. Indicar los datos de contacto del remitente tales como el correo electrónico, la dirección y número telefónico.

La entidad responderá las comunicaciones recibidas antes del cierre del proceso por medio de la plataforma del SECOP II. Después del cierre del proceso las respuestas de la entidad a las comunicaciones recibidas serán puestas en conocimiento del solicitante mediante comunicación dirigida al correo electrónico indicado en el Formato 1 – Carta de presentación de la oferta y además se publicarán en el SECOP para conocimiento público.

Las respuestas se comunicarán a través de la plataforma del SECOP II, de acuerdo con el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II.

AVISO DE CONVOCATORIA
Selección Abreviada de Menor Cuantia TRD. 102.04.03

Cuando el proponente registre el certificado de indisponibilidad de la plataforma, la entidad pone a disposición el siguiente correo: juridica@puertorondon-arauca.gov.co.

3. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR - CANTIDADES A CONTRATAR

OBJETO A CONTRATAR: **"APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE CONVERSATORIOS Y/O TALLERES EDUCATIVOS SOBRE EL EMPODERAMIENTO FEMENINO Y LA PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO (VBG), DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS Y RUTAS DE ATENCIÓN PARA LAS VÍCTIMAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN, ARAUCA"**

Las actividades a contratar son las contempladas en el estudio previo del presente proceso.

3.1. ALCANCE

TABLA DE ESPECIFICACIONES

ÍTEM	**1.1 ALQUILER DEL LUGAR.**
DESCRIPCIÓN GENERAL	Alquiler del lugar.
UNIDAD DE MEDIDA	**Global**
CANTIDAD	**1**
DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	Alquiler del lugar que tenga capacidad para atender mínimo 15 personas, deberá tener mesas y sillas disponibles en donde se pueda realizar el evento relacionado con el objeto a contratar
ÍTEM	**1.2 CENA**
DESCRIPCIÓN GENERAL	Cena especial
UNIDAD DE MEDIDA	**unidad**
CANTIDAD	**15**
DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	La cena incluye: proteína Medallones de pechuga en salsa, 250 gr con queso crema y champiñones, acompañamiento papas fritas 150 gr/ o puré de papa 150gr, arroz verde y ensalada especial (futas y verduras), con jugo de fruta en agua de 14 onzas, presentación plato en óptimas condiciones de higiene, cubiertos, servilletas.
ÍTEM	**1.3 DECORACIÓN**
DESCRIPCIÓN GENERAL	Decoración del lugar
UNIDAD DE MEDIDA	**Global**
CANTIDAD	**1**
DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	Decoración del lugar donde se realizará la actividad alusiva a la Promoción y prevención del maltrato y violencia sexual a la mujer con las siguientes especificaciones: • Decoración con globos (figura de flor con 4 globos) • Letrero alusivo a la temática del evento.

	• dimensiones (15 cm de ancho x 25 cm de alto, de acuerdo a lo requerido por el supervisor). • Decoración (centro de ramillete simple) con manteles unicolor, decoración de sillas y mesas (telas al respaldo).
ÍTEM	**1.4 SONIDO**
DESCRIPCIÓN GENERAL	Sonido fijo
UNIDAD DE MEDIDA	**Hora**
CANTIDAD	**5**
DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	Consta: 2 cabinas activas de 500 watts con trípode procesador digital 2 micrófonos inalámbricos con pedestal Incluye: Instalación, operación del sonido.

ÍTEM	**1.5 HIDRATACIÓN.**
DESCRIPCIÓN GENERAL	Hidratación
UNIDAD DE MEDIDA	**Paquete**
CANTIDAD	**2**
DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	Hidratación-Paquete de agua en bolsa *20 unidades en presentación mínima de 300 ml, refrigerada.

ÍTEM	**1.6 CONVERSATORIO Y/O TALLER**
DESCRIPCIÓN GENERAL	Conversatorio (promoción y prevención del maltrato y violencia a la mujer)
UNIDAD DE MEDIDA	**Global**
CANTIDAD	**1**
DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	Descripción general de la actividad Conversatorio de promoción y prevención de las violencias contra las mujeres, fortalecimiento de redes de apoyo y construcción de entornos seguros La actividad estará orientada a fortalecer los conocimientos, capacidades y herramientas de los participantes para la identificación, prevención y atención de diferentes manifestaciones de violencia contra las mujeres, abordando situaciones que pueden presentarse tanto en espacios familiares y comunitarios como en escenarios educativos, laborales y digitales. La capacitación tendrá un enfoque preventivo, participativo, diferencial y de derechos, promoviendo la reflexión individual y colectiva sobre la importancia de construir relaciones basadas en el respeto, la igualdad, la autonomía, la empatía y la resolución pacífica de conflictos. Temáticas a desarrollar Reconocimiento de las diferentes formas de violencia contra las mujeres: violencia física, psicológica, económica, patrimonial, sexual, simbólica y política.

Señales de alerta: cómo identificar comportamientos que pueden convertirse en situaciones de violencia o control.
Violencia y acoso en entornos digitales: redes sociales, mensajes, difusión no consentida de imágenes, amenazas, control mediante dispositivos y otras formas de violencia digital.
Mitos y realidades sobre la violencia contra las mujeres: desmontando creencias que normalizan, justifican o minimizan las diferentes formas de violencia.
Autonomía y toma de decisiones: fortalecimiento de la autoestima, el reconocimiento de derechos y la capacidad para establecer límites.
Prevención del acoso y el hostigamiento en espacios públicos, comunitarios y laborales.
Redes de apoyo y factores protectores: identificación de personas, instituciones y mecanismos que pueden brindar orientación y acompañamiento.
¿Qué hacer ante una situación de violencia? Orientación general sobre actuación, búsqueda de ayuda y activación de las rutas institucionales de atención.
Prevención de la revictimización: importancia de escuchar, creer, orientar y acompañar sin juzgar ni responsabilizar a la víctima.
Prevención de la violencia sexual: consentimiento, respeto por los límites personales y reconocimiento de situaciones de riesgo.
Construcción de relaciones saludables y libres de violencia: comunicación asertiva, respeto, igualdad y resolución pacífica de conflictos.
Cultura de paz, reconciliación y convivencia: herramientas para transformar conflictos y promover relaciones basadas en el respeto y la no violencia.
Metodología

La capacitación tendrá una duración de cinco (05) horas y deberá desarrollarse mediante una metodología dinámica, participativa y lúdico-pedagógica, evitando que la actividad se limite a una exposición magistral.

El profesional deberá implementar actividades que permitan la participación activa de los asistentes, tales como:

Dinámicas de integración y sensibilización.
Análisis de casos y situaciones cotidianas.
Juegos de preguntas y respuestas.
Ejercicios grupales de identificación de señales de alerta.
Actividades de reflexión sobre mitos y realidades.
Ejercicios sobre redes de apoyo y factores protectores.
Presentación de videos y material audiovisual.
Espacios de reflexión y construcción colectiva de mensajes de prevención.
Actividad final de compromiso con la prevención de las violencias contra las mujeres.

El profesional deberá contar y aportar todos los elementos, materiales e implementos necesarios para el adecuado desarrollo de la capacitación, incluyendo material pedagógico y didáctico requerido para las actividades lúdicas.

De igual manera, deberá aportar el video beam/proyector y el equipo de cómputo necesario para la presentación del contenido audiovisual y el desarrollo de la capacitación, garantizando su disponibilidad durante toda la actividad.

	Perfil del profesional requerido Para el desarrollo de la actividad se requiere un profesional en Trabajo Social y/o Psicología, con conocimientos y experiencia relacionados con prevención de violencias basadas en género, derechos de las mujeres, prevención de violencia sexual, intervención social, convivencia, fortalecimiento comunitario y/o procesos de sensibilización y capacitación. El profesional deberá contar con experiencia en el desarrollo de talleres participativos y actividades lúdico-pedagógicas, demostrando capacidad para orientar grupos, facilitar espacios de reflexión y abordar las temáticas de manera clara, respetuosa y acorde con las características de la población participante y llevar materiales requeridos para sus dinámicas.
ÍTEM	**1.7 KITS DE BIENESTAR**
DESCRIPCIÓN GENERAL	Kits de bienestar
UNIDAD DE MEDIDA	**Kits**
CANTIDAD	**15**
DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	se entregarán 15 kits que deberá contener 1 toallita de mano 30*30cm, 1 crema de mano mínimo de 50ml, 1 bálsamo de labios, 1 splash o loción en agua mínimo 170ml, jabón de tocador y mugs en porcelana con logos institucionales y mensaje alusivo a la no violencia de género, este kit se deberá entregar en bolsita de buena presentación a concretar con el supervisor
ÍTEM	**2.1 ALQUILER DEL LUGAR**
DESCRIPCIÓN GENERAL	Alquiler del lugar
UNIDAD DE MEDIDA	**Global**
CANTIDAD	**1**
DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	Alquiler del lugar que tenga capacidad para atender mínimo 30 personas deberán tener mesas y sillas disponibles en donde se pueda realizar el evento relacionado con el objeto a contratar
ÍTEM	**2.2 REFRIGERIO**
DESCRIPCIÓN GENERAL	Refrigerio.
UNIDAD DE MEDIDA	unidad
CANTIDAD	30
DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	Descripción: Suministro de refrigerio compuesto por un (1) perro caliente y una (1) bebida malta en presentación personal, elaborados y empacados bajo condiciones higiénicas y sanitarias adecuadas. Especificaciones técnicas: 1. Perro caliente: Pan para perro caliente, fresco, blando y de buena calidad Una (1) salchicha tipo perro caliente, Salsas. Papa ripio crocante.

AVISO DE CONVOCATORIA
Selección Abreviada de Menor Cuantia | TRD. 102.04.03

	Queso rallado o mozzarella Presentación individual. Empaque individual apto para contacto con alimentos, que garantice condiciones higiénicas durante la entrega. 2. Bebida malta: Una (1) bebida a base de malta, en presentación personal de aproximadamente 200 a 250 ml. 3. Condiciones de entrega: Cada refrigerio deberá incluir un (1) perro caliente y una (1) bebida malta individual. Los productos deberán entregarse en condiciones óptimas de higiene, conservación y calidad.
ÍTEM	**2.3 SONIDO**
DESCRIPCIÓN GENERAL	Sonido fijo
UNIDAD DE MEDIDA	Hora
CANTIDAD	5
DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	Consta: 2 cabinas activas de 500 watts con trípode procesador digital 2 micrófonos inalámbricos con pedestal Incluye: Instalación, operación del sonido
ÍTEM	**2.4 CONVERSATORIO Y/O TALLER**
DESCRIPCIÓN GENERAL	Conversatorio (Derechos humanos y enfoque de género)
UNIDAD DE MEDIDA	Global
CANTIDAD	1

AVISO DE CONVOCATORIA
Selección Abreviada de Menor Cuantía TRD. 102.04.03

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO

Descripción general de la actividad
El conversatorio de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Participación de las Mujeres en la Construcción de una Sociedad Igualitaria

La actividad estará orientada al fortalecimiento de conocimientos y capacidades de los participantes frente a los derechos humanos, la igualdad de género y la participación efectiva de las mujeres en los diferentes espacios sociales, comunitarios y ciudadanos, promoviendo el reconocimiento de las mujeres como sujetas de derechos y agentes fundamentales para la transformación de sus comunidades.

El taller tendrá un enfoque de derechos humanos, diferencial, de género, participativo y territorial, buscando generar espacios de reflexión sobre las situaciones de desigualdad, discriminación y vulneración de derechos que pueden afectar a las mujeres, así como sobre las herramientas existentes para promover relaciones más equitativas y una participación ciudadana incluyente.

Temáticas a desarrollar
Derechos humanos y derechos de las mujeres: reconocimiento de derechos y mecanismos para su promoción y protección.
Igualdad y equidad de género: diferencias entre igualdad, equidad y trato diferencial.
Roles y estereotipos de género: identificación de prácticas culturales que reproducen desigualdades y limitan oportunidades.
Derecho a la participación y representación: importancia de la participación de las mujeres en espacios comunitarios, sociales y de toma de decisiones.
Mujeres como sujetas de derechos y agentes de transformación social.
Participación ciudadana y espacio cívico: herramientas para fortalecer la incidencia de las mujeres en los asuntos públicos.
Democracia y liderazgo femenino: importancia de fortalecer liderazgos diversos, incluyentes y participativos.
Igualdad y no discriminación: identificación y prevención de prácticas discriminatorias por razones de género.
Autonomía y empoderamiento de las mujeres: fortalecimiento de capacidades para la toma de decisiones y el ejercicio efectivo de derechos.
Política pública de mujeres y equidad de género: aproximación a su finalidad, importancia y aplicación en el territorio.
Corresponsabilidad para la igualdad de género: papel de las familias, comunidades, instituciones y sociedad en la construcción de relaciones igualitarias.
Mujeres, paz y construcción de tejido social: participación de las mujeres en la prevención de conflictos, reconciliación y construcción de paz.
Herramientas para promover la igualdad de género desde la comunidad.
Metodología

La capacitación tendrá una duración de cinco (05) horas y deberá desarrollarse mediante una metodología participativa, dinámica y lúdico-recreativa, que facilite la apropiación de los conceptos y permita la interacción permanente de los participantes.

El profesional deberá desarrollar actividades prácticas y dinámicas, entre ellas:

Dinámicas de integración y sensibilización.
Juegos pedagógicos sobre derechos humanos e igualdad de género.
Análisis de situaciones y casos relacionados con discriminación y desigualdad.
Ejercicios grupales sobre estereotipos y roles de género.
Actividades de identificación de derechos y mecanismos de participación.
Ejercicios de liderazgo y participación ciudadana.
Trabajo en grupos para la construcción de propuestas orientadas a promover la igualdad de género.
Presentación de material audiovisual.
Espacios de reflexión y diálogo colectivo.
Actividad de cierre para la construcción de mensajes y compromisos en favor de la igualdad, la participación y los derechos de las mujeres.

El profesional deberá aportar todos los elementos, materiales e implementos necesarios para el desarrollo de las actividades lúdico-recreativas y pedagógicas, garantizando que estos sean suficientes y adecuados para la cantidad de participantes.

Así mismo, deberá aportar el video beam/proyector y el equipo de cómputo necesarios para la presentación de diapositivas, videos, material audiovisual y demás recursos requeridos para el desarrollo de la capacitación.

Perfil del profesional requerido

Para el desarrollo de la actividad se requiere un profesional en Trabajo Social y/o Psicología, con conocimientos y experiencia relacionados con derechos humanos, enfoque de género, igualdad y equidad de género, participación ciudadana, liderazgo comunitario, prevención de discriminación, políticas públicas para las mujeres y procesos de formación y sensibilización social.

El profesional deberá contar con experiencia en el desarrollo de talleres, capacitaciones y actividades lúdico-pedagógicas con grupos, demostrando habilidades para facilitar espacios de participación, reflexión y construcción colectiva, utilizando metodologías dinámicas que permitan la apropiación de los contenidos por parte de los asistentes el tallerista deberá garantizar los *materiales que requiera* para las actividades.

AVISO DE CONVOCATORIA
Selección Abreviada de Menor Cuantia TRD. 102.04.03

ÍTEM	**2.5 HIDRATACIÓN**
DESCRIPCIÓN GENERAL	Hidratación
UNIDAD DE MEDIDA	paquete
CANTIDAD	5
DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	Hidratación-Paquete de agua en bolsa *20 unidades en presentación mínima de 300 ml, refrigerada.
ÍTEM	**2.6 DECORACIÓN**
DESCRIPCIÓN GENERAL	Decoración del lugar
UNIDAD DE MEDIDA	global
CANTIDAD	1
DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	Decoración del lugar donde se realizará la actividad alusiva a la derechos humanos y enfoque de género con las siguientes especificaciones: • Decoración con globos (figura de flor con 4 globos) número de flores 25 unidades • Letrero alusivo a la temática del evento (material Fomi letras dimensiones (15 cm de ancho x 25 cm de alto) • Decoración (centro de mesa) con manteles unicolor con dos Ramo de flores.
ÍTEM	**2.7 KITS**
DESCRIPCIÓN GENERAL	Kits de bienestar
UNIDAD DE MEDIDA	unidad
CANTIDAD	30
DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	se entregarán 15 kits que deberá contener 1 toallita de mano 30*30cm, 1 abanico de mano,1 espejo de mano y/o cartera, termo o mugs de porcelana con logo institucional y mensaje a la NO VIOLENCIA DE GENERO, este kit se deberá entregar en bolsita de buena presentación a concretar con el supervisor.
ÍTEM	**3.1 ALQUILER DEL LUGAR**
DESCRIPCIÓN GENERAL	Alquiler del lugar
UNIDAD DE MEDIDA	**Global**
CANTIDAD	**1**
DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	Alquiler del lugar que tenga capacidad para atender mínimo 40 personas, deberá tener mesas y sillas disponibles en donde se pueda realizar el evento relacionado con el objeto a contratar
ÍTEM	**3.2 ALMUERZO**
DESCRIPCIÓN GENERAL	Almuerzo
UNIDAD DE MEDIDA	**unidad**
CANTIDAD	**40**
DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	Cualquiera de las opciones de almuerzo: El almuerzo debe ser entregado en platos desechables, con cubiertos, servilletas y vaso empacado destinado a la conservación de los alimentos. DESCRIPCION

AVISO DE CONVOCATORIA
Selección Abreviada de Menor Cuantia | TRD. 102.04.03

	OPCIÓN 1 Sopa de hojuelas, pescado frito, arroz, yuca, ensalada y jugo de melón OPCIÓN 2 Sopa de verduras, arroz, frijoles, patacones, huevo frito y jugo de mango OPCIÓN 3 Sopa de verdura Carne asada, arroz, papa, ensalada y jugo de mora OPCIÓN 4 Sopa de avena, pollo frito, patacones, arroz y limonada OPCIÓN 5 Sopa de fideos, bandeja de carne, yuca, arroz, ensalada y jugo de guanábana OPCIÓN 6 Sopa de arroz, carne a la plancha, yuca, ensalada y jugo de piña OPCIÓN 7 Sancocho de pollo, arroz blanco, aguacate y limonada Deberá suministrar el almuerzo en el lugar convenido conforme al cronograma establecido para el día del evento, previa autorización del supervisor del contrato.
ÍTEM	**3.3 DECORACION.**
DESCRIPCIÓN GENERAL	Decoración del lugar (enfoque diferencial).
UNIDAD DE MEDIDA	**Global**
CANTIDAD	**1**
DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	Decoración del lugar donde se realizará la actividad alusiva al enfoque diferencial con las siguientes especificaciones: • Decoración con globos (figura de flor con 4 globos) número de flores 25 unidades • Letrero alusivo a la temática del evento (material Fomi letras dimensiones (15 cm de ancho x 25 cm de alto) • Decoración (centro de mesa) con manteles unicolor con dos Ramo de flores.
ÍTEM	**3.4 SONIDO**
DESCRIPCIÓN GENERAL	Sonido fijo
UNIDAD DE MEDIDA	**hora**
CANTIDAD	**6**
DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	Consta: 2 cabinas activas de 500 watts con trípode procesador digital 2 micrófonos inalámbricos con pedestal Incluye: Instalación, operación del sonido.
ÍTEM	**3.5 HIDRATACIÓN**
DESCRIPCIÓN GENERAL	Hidratación bolsa de agua
UNIDAD DE MEDIDA	**paquete**
CANTIDAD	**5**
DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	Hidratación-Paquete de agua en bolsa *20 unidades en presentación mínima de 300 ml, refrigerada.
ÍTEM	**3.6 INCENTIVO**

AVISO DE CONVOCATORIA
Selección Abreviada de Menor Cuantia TRD. 102.04.03

DESCRIPCIÓN GENERAL	Incentivo a la participación de los talleres
UNIDAD DE MEDIDA	**unidad**
CANTIDAD	**40**
DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	Sombrilla Plegable Bicolor o unicolor Con Mango Plástico Personalizada + 1 MUGS personalizado con logo institucional y mensaje alusivo a la no violencia
ÍTEM	**3.7 REFRIGERIO.**
DESCRIPCIÓN GENERAL	Refrigerio
UNIDAD DE MEDIDA	**Unidad**
CANTIDAD	**40**
DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	Se entregarán refrigerios navideños de acuerdo con las siguientes especificaciones generales donde los platos tendrán de acuerdo a las entregas de diferentes días podrá contener: Hallaca llanera, Natilla Tradicional Navideña, Buñuelo tradicional, arroz con leche, una (1) bebida Fría (Jugo Natural) o caliente (Chocolate o café con leche) con las medidas de higienes y empacados o dispuesto en sitio.
ÍTEM	**3.8 TALLER Y/O CONVERSATORIO**
DESCRIPCIÓN GENERAL	Taller y/o Conversatorio (intercultural)
UNIDAD DE MEDIDA	**Global**
CANTIDAD	**1**
DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	Descripción general de la actividad Taller de Autocuidado, Prevención de las Violencias y Fortalecimiento de la Participación de las Personas Adultas Mayores La actividad estará dirigida a hombres y mujeres adultos mayores del municipio, con el propósito de fortalecer sus capacidades para el autocuidado, la prevención de diferentes formas de violencia y maltrato, el reconocimiento de sus derechos, el fortalecimiento de su autonomía y su participación activa en la familia y la comunidad. El taller permitirá generar un espacio de encuentro, diálogo y reflexión, en el cual las personas adultas mayores puedan reconocer sus capacidades, experiencias y aportes, fortalecer su autoestima, identificar situaciones que puedan afectar su bienestar y conocer herramientas para prevenir y afrontar situaciones de maltrato, abuso, discriminación o vulneración de sus derechos. La actividad tendrá un enfoque preventivo, participativo, de derechos humanos, diferencial y de envejecimiento activo, utilizando estrategias lúdicas y pedagógicas acordes con las características y condiciones de la población adulta mayor. Temáticas a desarrollar Autocuidado en la adultez mayor: cuidado físico, emocional, mental y social.

Envejecimiento activo y saludable: importancia de mantenerse activos y vinculados a espacios familiares, sociales y comunitarios.
Autoestima y reconocimiento personal: valoración de las capacidades, conocimientos, experiencias y logros alcanzados durante la vida.
Autonomía e independencia: importancia de participar en las decisiones relacionadas con la propia vida.
Derechos de las personas adultas mayores: derecho a una vida digna, al buen trato, a la participación, a la igualdad y a la protección.
Buen trato y relaciones saludables: respeto, comunicación, solidaridad y convivencia en el hogar y la comunidad.
Prevención del maltrato y las violencias: identificación de violencia física, psicológica, económica, sexual, patrimonial y negligencia.
Violencia económica y patrimonial: identificación de situaciones relacionadas con el uso indebido de pensiones, dinero, bienes o pertenencias.
Señales de alerta: reconocimiento de situaciones que puedan poner en riesgo la integridad y bienestar de las personas adultas mayores.
Límites personales: capacidad para expresar desacuerdos, establecer límites y solicitar ayuda.
Redes de apoyo: identificación de familiares, amigos, vecinos, organizaciones e instituciones que pueden brindar orientación y acompañamiento.
Prevención de la discriminación por edad: reconocimiento y rechazo de estereotipos y comportamientos que desvalorizan a las personas adultas mayores.
Participación comunitaria: importancia de continuar participando en espacios sociales, culturales, recreativos y comunitarios.
Liderazgo de las personas adultas mayores: reconocimiento de sus conocimientos, experiencias y capacidades para contribuir a su comunidad.
Toma de decisiones y participación: fortalecimiento de su participación en organizaciones, grupos comunitarios y espacios de decisión.
Construcción de una vida digna y activa: promoción del bienestar, la autonomía, la convivencia y la participación durante la adultez mayor.
Metodología

La capacitación tendrá una duración de seis (06) horas y deberá desarrollarse mediante una metodología dinámica, participativa, lúdica y recreativa, teniendo en cuenta las características, edades, capacidades y condiciones de los participantes.

El profesional deberá evitar que la actividad se limite a una exposición teórica y deberá promover la participación mediante:

Dinámicas de integración y reconocimiento.
Ejercicios de reconocimiento de cualidades y experiencias de vida.
Actividades prácticas de autocuidado y bienestar.
Juegos pedagógicos sobre el buen trato y la prevención del maltrato.
Análisis de situaciones cotidianas relacionadas con la convivencia familiar y comunitaria.
Ejercicios para identificar diferentes formas de violencia y maltrato.
Dinámicas sobre autoestima, autonomía y toma de decisiones.
Actividades para identificar situaciones en las cuales sea necesario establecer límites.

Ejercicios para reconocer y fortalecer las redes de apoyo.
Juegos de roles sobre situaciones de buen trato, respeto y toma de decisiones.
Actividades de liderazgo y participación comunitaria.
Conversatorio sobre los derechos de las personas adultas mayores.
Construcción colectiva de mensajes relacionados con el autocuidado, el buen trato y la prevención de las violencias.
Reflexión final sobre los aprendizajes adquiridos y compromisos para fortalecer el bienestar y la participación.

Las actividades deberán desarrollarse utilizando un lenguaje sencillo, claro y respetuoso, permitiendo que los participantes compartan experiencias y opiniones de manera voluntaria, respetando sus ritmos y condiciones particulares.

El profesional deberá aportar todos los materiales, elementos e implementos necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades lúdicas, recreativas y pedagógicas, de acuerdo con el número de participantes.

Así mismo, deberá aportar el video beam/proyector y equipo de cómputo necesarios para el desarrollo de la capacitación, incluyendo presentaciones, videos, imágenes, ejercicios audiovisuales y demás recursos requeridos.

Perfil del profesional requerido

Para el desarrollo de la actividad se requiere un profesional en Trabajo Social y/o Psicología, con conocimientos y experiencia relacionados con personas adultas mayores, envejecimiento activo, autocuidado, prevención de violencias y maltrato, derechos humanos, participación comunitaria, liderazgo y procesos de sensibilización y formación con población adulta mayor.

El profesional deberá contar con experiencia en el desarrollo de talleres participativos, actividades lúdico-pedagógicas y procesos de sensibilización con personas adultas mayores, demostrando habilidades para orientar grupos, facilitar espacios de diálogo y reflexión, promover la participación y abordar las temáticas de manera clara, respetuosa, sencilla, dinámica y acorde con las características de la población adulta mayor. El tallerista deberá garantizar el material requerido para sus actividades.

ÍTEM	**4.1 ALQUILER DEL LUGAR**
DESCRIPCIÓN GENERAL	Alquiler del lugar
UNIDAD DE MEDIDA	**Global**
CANTIDAD	**1**
DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	Alquiler del lugar que tenga capacidad para atender mínimo 100 personas, deberá tener mesas y sillas disponibles en donde se pueda realizar el evento relacionado con el objeto a contratar
ÍTEM	**4.2 SONIDO**
DESCRIPCIÓN GENERAL	Sonido fijo
UNIDAD DE MEDIDA	**hora**

CANTIDAD	**6**
DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	Alquiler De Sonido Con Amplificador, Compuesto Por Cuatro (04) Cabinas De Sonidos, Un Micrófono De Cable Y Un Micrófono Inalámbrico Mas Una Consola, Computador Portátil, el cual se utilizará durante el desarrollo del evento, técnico del sonido.

ÍTEM	**4.3 HIDRATACIÓN**
DESCRIPCIÓN GENERAL	Hidratación bolsa de agua.
UNIDAD DE MEDIDA	paquete
CANTIDAD	8
DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	Hidratación-Paquete de agua en bolsa *20 unidades en presentación mínima de 300 ml, refrigerada.

ÍTEM	**4.4 REFRIGERIO**
DESCRIPCIÓN GENERAL	Refrigerio
UNIDAD DE MEDIDA	unidad
CANTIDAD	100
DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	se deberá suministrar 100 Panzerottis rellenos, (Producto alimenticio elaborado a base de masa de harina de trigo horneado, relleno con queso mozzarella y salsa de tomate, con ingredientes adicionales según la variedad de proteína. Debe tener un peso mínimo de 40 gramos por unidad) y vaso de jugo natural de 12 onzas

ÍTEM	**4.5 TALLER Y/O CONVERSATORIO**
DESCRIPCIÓN GENERAL	Taller y Conversatorio (liderazgo y empoderamiento de mujer joven)
UNIDAD DE MEDIDA	Global
CANTIDAD	1
DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	Descripción general de la actividad Taller de Empoderamiento, Liderazgo y Autonomía de Mujeres Jóvenes y Adolescentes La actividad estará orientada al fortalecimiento de las capacidades de mujeres jóvenes y adolescentes, promoviendo el reconocimiento de sus derechos, autonomía, liderazgo y participación activa en los diferentes espacios familiares, educativos, comunitarios y sociales. El taller busca generar herramientas para que las participantes reconozcan sus capacidades, fortalezcan su autoestima y autonomía, cuestionen estereotipos y roles de género y desarrollen habilidades para participar de manera activa en la construcción de entornos más igualitarios, incluyentes y libres de discriminación.

La actividad tendrá un enfoque de género, derechos humanos, diferencial, participativo y preventivo, promoviendo el empoderamiento individual y colectivo y la construcción de proyectos de vida basados en la autonomía y la toma de decisiones.

Temática 1. Liderazgo y empoderamiento de mujeres jóvenes
Liderazgo femenino: reconocimiento y fortalecimiento de las capacidades de las mujeres jóvenes para liderar procesos en sus comunidades.
Igualdad de género en los espacios de decisión: importancia de promover relaciones igualitarias y oportunidades equitativas.
Derechos humanos y no discriminación: reconocimiento de los derechos de las mujeres y prevención de prácticas discriminatorias.
Empoderamiento de las mujeres jóvenes: fortalecimiento de la confianza, autoestima, autonomía y capacidad de toma de decisiones.
Educación, capacitación y desarrollo profesional: importancia de la formación como herramienta para ampliar oportunidades y fortalecer los proyectos de vida.
Participación comunitaria: herramientas para que las mujeres jóvenes puedan involucrarse en procesos sociales, comunitarios y ciudadanos.
Mujeres jóvenes como agentes de transformación: liderazgo con el ejemplo y generación de iniciativas que contribuyan a la igualdad.
Eliminación de estereotipos de género en los espacios educativos, familiares, laborales y comunitarios.
Construcción de redes de apoyo y sororidad como mecanismos para fortalecer el liderazgo y la participación de las mujeres.
Temática 2. Empoderamiento y autonomía de mujeres adolescentes
Autonomía personal: capacidad para reconocer necesidades, tomar decisiones y establecer límites de manera responsable.
Construcción de identidad: reconocimiento de características, capacidades, intereses y valores propios.
Identidad de género: aproximación conceptual desde el respeto, la diversidad y los derechos humanos.
Roles y estereotipos de género: identificación de ideas y comportamientos que pueden limitar las oportunidades de las adolescentes.
Autoestima y autoconfianza: reconocimiento de fortalezas y capacidades individuales.
Toma de decisiones y proyecto de vida: herramientas para fortalecer la capacidad de proyectarse y definir metas personales.
Relaciones basadas en el respeto y la igualdad: reconocimiento de límites, respeto por las diferencias y prevención de relaciones de control.
Participación de las adolescentes: importancia de expresar sus opiniones y participar en espacios donde se toman decisiones que afectan sus vidas y comunidades.

Prevención de la discriminación y promoción de entornos seguros e incluyentes.
Metodología

La capacitación tendrá una duración de seis (06) horas y deberá desarrollarse mediante una metodología dinámica, participativa y lúdico-recreativa, que facilite la apropiación de los contenidos y permita la participación activa de las asistentes.

El profesional deberá implementar actividades como:

Dinámicas de integración y reconocimiento de capacidades.
Juegos pedagógicos sobre igualdad y equidad de género.
Actividades de identificación y transformación de estereotipos y roles de género.
Ejercicios de autoestima, autonomía y reconocimiento personal.
Juegos de roles relacionados con liderazgo y toma de decisiones.
Actividades para identificar fortalezas y habilidades de liderazgo.
Construcción colectiva de proyectos o iniciativas lideradas por mujeres jóvenes y adolescentes.
Análisis de situaciones cotidianas relacionadas con discriminación, estereotipos y toma de decisiones.
Presentación de videos y material audiovisual.
Dinámicas de reflexión sobre los sueños, metas y proyectos de vida.
Actividad de cierre orientada a la construcción de mensajes y compromisos para promover el empoderamiento, la igualdad y la participación de las mujeres.

El profesional deberá aportar todos los elementos, materiales e implementos necesarios para el desarrollo de las actividades lúdico-recreativas y pedagógicas, de acuerdo con la cantidad de participantes.

Así mismo, deberá aportar el video beam/proyector y el equipo de cómputo necesarios para el desarrollo de la capacitación, incluyendo la presentación de diapositivas, videos, material audiovisual y demás recursos requeridos.

Perfil del profesional requerido

Para el desarrollo de la actividad se requiere un profesional en Trabajo Social y/o Psicología, con conocimientos y experiencia relacionados con enfoque de género, derechos humanos, empoderamiento femenino, liderazgo, autonomía personal, participación juvenil, prevención de discriminación, desarrollo de habilidades sociales y procesos de formación y sensibilización con mujeres jóvenes y adolescentes.

	El profesional deberá contar con experiencia en el desarrollo de talleres participativos, actividades lúdico-pedagógicas y procesos de fortalecimiento de capacidades, demostrando habilidades para orientar grupos de manera dinámica, generar espacios seguros de participación y facilitar procesos de reflexión y construcción colectiva.
ÍTEM	**4.6 RECREACIONISTA**
DESCRIPCIÓN GENERAL	Recreacionista
UNIDAD DE MEDIDA	hora
CANTIDAD	6
DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	Servicio de recreación y acompañamiento lúdico para el desarrollo de la actividad de sensibilización y prevención de las violencias basadas en género, dirigidas a diferentes grupos poblacionales del municipio. El recreacionista deberá prestar el servicio durante seis (horas), acompañando el desarrollo de los talleres y actividades de sensibilización sobre prevención de las violencias basadas en género, buen trato, derechos, respeto, convivencia y fortalecimiento de las relaciones sociales, de acuerdo con la programación establecida por la entidad. Su labor estará orientada a generar ambientes agradables, participativos y de confianza, mediante actividades recreativas, dinámicas de integración, juegos pedagógicos, ejercicios grupales y estrategias de participación, teniendo en cuenta las características particulares de cada población. El recreacionista deberá acompañar la jornada dirigida a mujeres y/o hombres, jóvenes y adultos mayores que hayan experimentado situaciones de violencia o maltrato, procurando generar un ambiente seguro, respetuoso y de confianza. Deberá apoyar el desarrollo de: Juegos grupales. Actividades de cooperación y trabajo en equipo. Juegos de roles sobre situaciones de respeto y convivencia. Dinámicas para identificar comportamientos que pueden constituir violencia. Actividades sobre comunicación asertiva. Ejercicios sobre igualdad y respeto. Concursos y actividades recreativas relacionadas con las temáticas del taller. Construcción colectiva de mensajes de prevención. Actividad recreativa y de cierre. Actividades generales que deberá desarrollar el recreacionista Perfil requerido

	Para la prestación del servicio se requiere una persona con formación o experiencia como recreacionista, animador sociocultural, monitor recreativo, instructor de actividades lúdicas o áreas relacionadas, con experiencia en el manejo de grupos y desarrollo de actividades recreativas y participativas.
ÍTEM	**4.7 INCENTIVO**
DESCRIPCIÓN GENERAL	Incentivo a la participación de los talleres
UNIDAD DE MEDIDA	global
CANTIDAD	1
DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	Camiseta tipo polo de manga corta, confeccionada en tela piqué con composición de 65 % poliéster y 35 % algodón, o composición alternativa de 48 % poliéster. La prenda deberá contar con tratamiento de preen cogido, ser de fabricación nacional y presentar acabados de calidad que garanticen comodidad, resistencia y durabilidad.
ÍTEM	**5.1 LOGISTICA**
DESCRIPCIÓN GENERAL	APOYO LOGISTICO
UNIDAD DE MEDIDA	Dia
CANTIDAD	4
DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	Servicio de apoyo logístico mediante tres (3) personas para el desarrollo de cuatro (4) jornadas de sensibilización, prevención y promoción de los derechos relacionados con las violencias basadas en género, dirigidas a diferentes grupos poblacionales del municipio. El contratista deberá disponer de tres (3) personas de apoyo logístico durante los cuatro (4) días de actividades, quienes estarán encargadas de brindar acompañamiento antes, durante y después de cada jornada, garantizando las condiciones necesarias para el adecuado desarrollo de los talleres. Las personas asignadas deberán trabajar de manera coordinada con el profesional responsable de los talleres y con el recreacionista, atendiendo las orientaciones de la entidad y procurando que las actividades se desarrollen de manera organizada, segura y oportuna. Actividades de apoyo logístico Las tres (3) personas deberán realizar, entre otras, las siguientes actividades: Apoyo en la preparación y organización del lugar donde se desarrollará cada jornada. Organización de sillas, mesas y demás elementos requeridos. Apoyo en la instalación y ubicación de los materiales para las actividades. Recepción y orientación de los participantes. Apoyo en el registro y control de asistencia. Organización de los participantes de acuerdo con las actividades programadas. Distribución de materiales, implementos y elementos necesarios para los talleres. Apoyo durante las dinámicas recreativas y pedagógicas.

Entrega y distribución de refrigerios e hidratación, cuando se encuentren contemplados.
Apoyo en la organización de los espacios durante las pausas y actividades grupales.
Mantener el lugar organizado durante el desarrollo de las jornadas.
Apoyo en el manejo y traslado interno de los elementos utilizados en las actividades.
Desmonte, recolección y organización de los elementos al finalizar cada jornada.
Apoyo al profesional y al recreacionista en las actividades que requieran asistencia logística.
Atender oportunamente las necesidades logísticas que se presenten durante cada jornada.
Apoyar la toma de registros o evidencias de las actividades cuando sea requerido por la entidad.
Garantizar el adecuado manejo y cuidado de los elementos suministrados para el desarrollo de las actividades.

Para este proceso se tienen en cuenta las siguientes especificaciones técnicas las cuales se describen en el documento de estudios previos del proyecto y su respectivo ajuste técnico.

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA

5. PLAZO ESTIMADO

El plazo de ejecución del objeto del contrato a realizar será de **VEINTE (20) DIAS**, contados a partir del inicio dado en la plataforma Secop II, previa expedición de los requisitos de legalización: apropiaciones presupuestales y aprobación de las pólizas constituidas en virtud del futuro negocio jurídico.

6. FECHA LIMITE PARA PRESENTACIÓN DE OFERTA Y FORMA DE PRESENTACIÓN

La fecha límite para presentación de ofertas se encuentra establecida en el cronograma electrónico de la plataforma SECOP II.

6.1. PRESENTACIÓN:

Los interesados en participar en el presente proceso deberán estar registrados en la plataforma Secop II, medio por el cual deberán allegar las respectivas propuestas a través del usuario registrado como persona singular en caso de serlo, o como proponente plural para el caso de los consorcios y/o uniones temporales.

Las propuestas deberán ser presentadas en idioma español en la página web https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii, junto con todos los documentos que la acompañan y deberán ser enviadas dentro del plazo de cierre de cierre del proceso de selección.

La propuesta debe presentarse diferenciando los documentos de carácter jurídico, financiero, y técnico; y el correspondiente a la propuesta económica.

AVISO DE CONVOCATORIA
Selección Abreviada de Menor Cuantia | TRD. 102.04.03

Cualquier enmendadura en la propuesta o en los documentos que la acompañan deberá ser confirmada o validada con la firma del proponente.

No se aceptan propuestas enviadas por fax o cualquier otro medio telemático, distinto al ya referenciado, ni las que sean presentadas con posterioridad a la hora exacta de la fecha de cierre.

Cerrado el proceso de contratación no se admitirá modificación de la propuesta.

7. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

La administración ha estimado como presupuesto oficial del presente proceso de selección la suma del valor estimado del presente proceso es de **SESENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VENTIUN MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($65.421.000,00),** amparados a través del certificado de disponibilidad presupuestal expedido por el profesional universitario.

NO. CDP	FECHA	RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE	FUENTE	VALOR
10280001	28/10/2026	2.3.2.02.02.009.02.03.01.13	Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana PICSC elaborados e implementados en el municipio de Puerto Rondón - Arauca – RB contribuciones de Obra publica	1.3.3.4.01 R.B Contribución sobre Contratos De Obra Publica	$65.421.000.00
				TOTAL	**$65.421.000.00**

8. MENCIÓN VERIFICACIÓN SI EL PROCESO ESTA COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL.

De conformidad con lo señalado en el numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del decreto 1082 de 2015, una vez verificada la página web del Ministerio de comercio, Industria y turismo, el objeto del presente proceso de selección se encuentra incurso en dos de los tratados Internacionales vigentes denominados TRIANGULO NORTE y LA DECISION 439 DE 1998 DE LA SECRETARIA DE LA CAN.

9. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

La persona natural o jurídica, que desee participar, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- **Persona natural:** En el caso de personas naturales sea que se presenten individualmente o a través de consorcio o uniones temporales, deberán acreditar la inscripción en la Cámara de Comercio (para los casos en que sea obligatorio, con excepción de las profesiones liberales) y la inscripción en el RUP el cual debe estar vigente.
- **Persona jurídica:** El objeto social de la persona jurídica debe estar relacionado con el objeto del proceso y acreditar la inscripción en el RUP vigente al momento del cierre y con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios.
- **Consorcios, uniones temporales:** En el caso de consorcios o uniones temporales sus integrantes deben cumplir con los requisitos de persona natural o jurídica de conformidad con sus miembros.

Los proponentes indicarán, si su participación es a título de consorcio o unión temporal. En el evento que se trate de un Consorcio sus integrantes entenderán que la responsabilidad es solidaria, mancomunada e ilimitada en todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato, por ello las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en desarrollo de la propuesta y del contrato afectarán a todos sus miembros.

En el caso de la Unión Temporal se indicará el porcentaje de participación y actividad de cada uno de los integrantes dentro del desarrollo del contrato, los cuales sólo podrán ser modificados con el consentimiento previo y escrito de la administración del municipio de Pto Rondón.

NOTA ACLARATORIA: De acuerdo a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 y lo señalado en el Artículo 2.2.1.1.1.5.1, se hace necesario aclarar que aquellos oferentes que se presenten su oferta dentro del presente proceso de selección deberán aportar su registro único de proponentes vigente.

El oferente adicional a lo anterior deberá tener en cuenta los requisitos jurídicos, técnicos y financieros, así como los criterios de ponderación establecidos en el Anexo del estudio previo y el pliego de condiciones.

10. PRECALIFICACIÓN

En el presente proceso no hay lugar a precalificación. El proceso se sigue por las reglas propias de la selección abreviada de menor cuantía.

11. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÒN

Las fechas indicadas en el presente proceso de selección podrán variar según lo establecido por la alcaldía del municipio de Puerto Rondón y ajustado en la plataforma SECOP II. Para lo anterior la administración municipal podrá expedir y publicar la respectiva adenda.

IMPORTANTE: Para efectos de presentar las respectivas ofertas por parte de quienes se encuentren interesados en participar en la presente convocatoria pública, así como también observaciones y demás actuaciones dentro del presente cronograma, DEBERÁ presentarlas única y exclusivamente en la plataforma del Secop II a través del respectivo usuario, y cuyo link es: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii.

Será responsabilidad de los oferentes el estar consultando constantemente la página web https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii para informarse oportunamente de los documentos que dentro de dicho periodo la Entidad solicite a los oferentes. **LA NO CONSULTA EN DICHO PORTAL POR PARTE DEL OFERENTE, NO SERÁ EXCUSA PARA JUSTIFICAR EL NO CUMPLIMIENTO DE DICHOS REQUERIMIENTOS.**

Lo anterior en aras de garantizar el cumplimiento irrestricto de los términos que establece la entidad en el cronograma.

CONSULTA DE DOCUMENTOS DEL PROCESO.

La documentación relativa al presente proceso de selección se podrá consultar y obtener a través de la página web https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii. Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

CONVOCATORIA A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS:

AVISO DE CONVOCATORIA

Selección Abreviada de Menor Cuantia TRD. 102.04.03

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 66 de la ley 80 de 1993, se invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer veeduría y que se encuentren conformadas de acuerdo a la ley 850 de 2003, para que realicen el control social a los procesos de Contratación adelantados por el Municipio de Pto. Rondón.

Se expide en el municipio de Puerto Rondón, Departamento de Arauca, a los tres (03) días del mes de noviembre de 2026.

HENRY ARLEY GALLARDO LOPEZ
Alcalde Municipal de Pto. Rondón.

Proyecto y reviso aspectos Jurídicos:	DARIO ANTONIO MARTINEZ GARCIA Jefe Oficina Asesora Jurídica